DEL DEPORTE





RESOLUCION No. 0206-AD-85

Vista la comunicación del 2-4-85 del Ing. Guillermo Huamán de los Heros Pancorbo, mediante el cual solicita devolución del Fondo de Garantía de la --obra: Complejo Deportivo San Juan de Miraflores-III Etapa";

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 0330-AD-84 de 2-11-84, se adjudicó al Ing. Guillermo Huamán de los Heros, la ejecución de la obra: "Complejo Deportivo San Juan-de Miraflores-III Etapa", la misma que ha sido recepcionada a satisfacción-del I.P.D.;

Que, en consecuencia procede autorizar la devolución del Fondo de Garantía retenido, previa Liquidación de Cuentas, según detalle:

DETERMINACION DE LA INVERSION

1.2. Concedido

4.1.3. Descontado

Saldo:

1. Contrato Original
2. Reintegros Reajuste de Precios
3. Presupuesto Adicional
S/.50'750,000.00
3'317,777.00
4'816,000.00

Monto Total Invertido :

S/. 58'883,777.00

10'150,000.00

10'150,000.00

Lima, 26 de Abril

DETERMINACION DE SALDOS	DEBE	HABER
1.0. Contrato Original		
1.1. Aprobado		50'750,000.00
1.2. Pagado por Valorizaciones	50'750,000.00	-,-
	50'750,000.00	50'750,000.00
Saldo:		
2.0 Reintegros		
2.1. Aprobado		3'317,777.00
2.2. Pagado por Valorizaciones	3'317,777.00	
84) E	3'317,777.00	3'317,777.00
Saldo:		
3.0 Adicional		
3.1. Aprobado	(25)	4'816,000.00
3.2. Pago por Valorizaciones	4'816,000.00	-,-
PE	4'816,000.00	4'816,000.00
Saldo:	•	
URA BOAdalantas		
4.00 Adelantos: 4.1. Adelanto en Efectivo		
The rail of ell Liectivo		

10'150,000.00 10'150,000.00

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0206-AD-85

Lima, 26 de Abril

de 19 85

Adelanto Materiales 4.2.1. Concedido 19'999,930.00 4.2.2. Descontado 19'999,930. 19'999,930. 19'999,930.00 Saldo: 5.0. Fondo de Garantía 5.1. Retenido 5.1.1. De Valorizaciones de Contrato 2'537,500.00 De Valorizaciones de Reajustes 165,889.00 De Valorizaciones de Adicional 240,800,00 5.1.2. Devuelto 2'944,189.00 SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:2'944.189. 2'944,189.00 2'944,189.

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección-- Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 5.12.1 del D.S. N° 34-VC-80, el Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- APROBAR la Liquidación Final de la obra: "Complejo Deporti vo San Juan de Miraflores-III Etapa", ejecutada por el -- Ing. GUILLERMO HUAMAN DE LOS HEROS PANCORBO, la misma que establece una-- Inversión total ascendente a: CINCUENTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTI-TRES MIL SETECIENTOS SETENTISIETE SOLES ORO (S/. 58'883,777.00), y un Saldo a favor del Contratista ascendente a la suma de S/. 2'944,189.00, se-- gun et detalle siguiente:

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0206-AD-85

Lima, 26 de Abril

RESUMEN DE SALDOS:

Contrato Original

2. Reintegro Reajuste de Precios

Adelantos 3.

..11

Fondo de Garantía 5% 4.

× .	14-37
	2'944,189.00
 S/.	2'944,189.00

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:2'944,189.00

DEBE

S/. 2'944,189.00 _______

S/. 2'944,189.00

HABER

ARTICULO 2° .- AUTORIZAR al Banco de la Vivienda del Perú el Giro a favor del ING. GUILLERMO HUAMAN DE LOS HEROS P., el importe de S/. 2'944,189.00 más intereses, con cargo al citado Fondo de Garantía.

Registrese y Comuniquese,

OCIE/ARH ALE/nb.



RODOLFO CREMER NICOLI Jefe del Instituto Peruano del Deporte

ASUNTO: Devolución Fondo de Garantía Obra "Complejo Deportivo San Juan de Miraflores-III Etapa"

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE Dirección Ejecutiva

INFORME Nº 099-OAJ-85

26/4/35

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO:

1.- El Ing°Guillermo Huamán de los Heros Pancorvo que tuvo a cargo la Ejecución de la Obra "Complejo Deportivo San Juan de Miraflores-III Etapa" solicita la devolución del Fondo de garantía de la citada obra.

Según se desprende del Informe 064-OCIE-85 de 10.4.85 de la Ofina Central de Infraestructura y Equipamiento, la obra en referencia fue adjudicada al contratista recurrente según Resolución 330-AD-84 de 2.11.84 y ha sido recepcionada a satisfacción del IPD dentro de los plazos fijados en el contrato de Ejecución de Obra.

La Unidad de Proyectos y Obras de la OCIE de acuerdo a lo establecido en el numeral 5.12.1. del D.S. Nº 034-VC-80 Reglamento General de Licitaciones y Contratos de Obras Públicas, ha efectuado la liquidación final de cuentas de la indicada obra, la misma que corre en el referido expediente administrativo y en la que se establece un saldo a favor del contratista de S/. 2'944, 189.00 Soles Oro correspondientes al fondo de garantía que se encuentra depositado en el Banco de la Vivienda del Perú.

2.- Esta Jefatura opina favorablemente por la liquidación final de la Obra "Complejo Deportivo San Juan de Miraflores-III Etapa" ejecutada por el Ingº Guillermo Huamán de los Heros Pancorvo la misma que establece una inversión total ascendente a S/. 58' 883,777.00 Soles oro según el detalle siguiente:

Resúmen de Saldos	Debe	Haber
1) Contrato Original		
2) Reintegro Ajuste de Pre	cio	
3) Adelantos		
4) Fondo de Garantía 5%		5/.2'944,189.00
Saldo a favor del Contra	atista	2'944,189.00

La presente acción administrativa esta de conformidad al Art. 5.12.1. del D.S. 034-VC-80 y Art. 9°del Decreto Legislativo 328.

Lima, 24 de Abril de 1985

OAJ/85 TVM/jar. Atentamente,

LOS OF RECEIVED MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoria Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTS





Informe N° 1/13 OCA-85

A

: Dirección Ejecutiva

De Asunto : Oficina Central de Administración : Proy. Res. Devolución deFondos de

Garantía

Fecha

: 18-04-85

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de elevar el Proyecto de Resolución en la cual se autoriza la devolu-ción del FONDO de Garantia de la obra "Complejo Deportivo San-Juan de Miraflores-IIIEtapa", que estuviera a cargo del Ing. -Guillermo HUAMAN DE LOS HEROS".

Por lo que esta oficina considera procedente su - trâmite en vista de que las retenciones efectuadas en las valorizaciones de la obra indicada, se encuentran depositadas en el - Banco de la Nación por la suma de S/. 2'944,189 Soles Oro. De conformidad al Art. 5.12.1 del Decreto Supremo N° 34-VC-80 y el Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328.

Lo que informo a Ud., para los fines que estime

INSTITUTO PER CHELL

JOSE RAUL

por conveniente.

Atentamente,

VALDERRAMA Administración

OCA.RMV spy.





INFORME N° 064-0CIE-85

AL :

SR. DIRECTOR EJECUTIVO

DEL

JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA

ASUNTO

DEVOLUCION FONDO DE GARANTIA AL CONTRATISTA: ING. G. HUAMAN DE LOS

HEROS

REF.

INFORME N° 016-UPOE-85

FECHA

ABRIL, 10 DE 1985

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- Mediante Carta de 2-4-85 el Ing. Guillermo Huamán de los Heros, so licita devolución del Fondo de Garantía de la obra: "Complejo Deportivo San Juan de Miraflores-III Etapa".
- La Obra en mención, fue adjudicada al recurrente según Resolución N° 0330-AD-84 de 2-11-84 y ha sido recepcionada a satisfacción -del I.P.D., dentro de los plazos fijados en el Contrato de Ejecución de Obra.
- De conformidad con el Art. 5.12.1 del D.S. N° 34-VC-80, la Unidad de Proyectos y Obras ha efectuado la Liquidación Final de Cuentas de la Obra, de la que se establece un saldo a favor del Contratis ta de S/. 2'944,189.00, correspondiente al Fondo de Garantía quese encuentra depositado en el Banco de la Vivienda del Perú.

Por lo expuesto, es opinión de esta Jefatura, se autorice la devolución del Fondo de Garantía, previa Liquidación de Cuentas, según proyecto de Resolución adjunto.

OCIE ALE/nb. Atentamente,

Jese de Osiena Central de Infraestructura y Equipamiento del I, P. D.



DEL DEPORTE

INFORME N° 016-UPOE-85

AL : ING. JEFE DE OCIE (E)

DEL : ING. JEFE DE UPOE (E)

ASUNTO: OBRA: C.D. SAN JUAN DE MIRAFLORES III

ETAPA

O PERMANO

JEFATURA

S Obras y Equip

LIQUIDACION DE OBRA

FECHA: ABRIL, 1° DE 1985

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en rela ción a la Liquidación de Obra: "C.D. San Juan de Miraflo res Tercera Etapa.

Al respecto:

Por Informe N° 403-85-BJCH, el Ing. Bernui J. Cobba H. realiza el estudio de Liquidación de Obra en mención, el cual hago mío y elevo a su Despacho para los trámites consiguientes.

Asimismo el monto a devolverse al contratista por fon do de garantía asciende a la cantidad de S/. 2'944,189.previo cumplimiento de lo indicado en el mencionado -Informe.

Atentamente,

ING. ROMELIA VALENZUELA R.
Unidad de Proyectos,

Obras y Equipamiento

OCIE/UPOE. RVR/as.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES UNIDAR DE PROYECTOR OBRAS Y EQUIPAMIENTO 27 MAR 1985

RECIBIDO

INFORME N° 403-85-BJCH

ING. JEFE DE UPOE (E) AL DEL ING.B.J.COBBA HUERTA

ASUNTO LIQUIDACION DE LA OBRA Nº 07-0-84: C.D. SAN

JUAN DE MIRAFLORES III ETAPA

REF. CONTRATISTA: ING. GMO. HUAMAN DE LOS HEROS P.

FECHA MARZO, 25 DE 1985 .

Conforme a su pedido he procedido a la liquidación de la obra, por revisión de los archivos y al res pecto informo:

A) Datos de la Obra:

Contrato: 18-10-84

Adjudicación: R. 330-AD-84 (2-11-84)

Aprobación E.T.: R. 330-AD-84 Ppto. Contrato: S/. 50'750,000

Ppto. Base: S/. 50'763,506

Fdo. Gtia (5%):S/. 2'537,500

Adel. Obra 20%:S/. 10'150,000

Adel. Mat. 40%:S/. 19'999,930

Plazo Ejecución: 60 días Entrega terreno: 25-10-84

Vencimiento: 25-12-84

Ampliación plazo: No tiene Solicitud recepción: 18-12-84

Multa: No tiene

Acta Recepción: 3-1-85

Fdo. Gtia. por reajuste: S/. 165,889
Adicional N° 1: S/. 4'816,000 R.# 061-AD-85 del 1-2-85
Fdo. Gtia. (5%):S/. 240,800
Valorización final: S/. 50'750,000
Reajuste: S/. 3'317,777

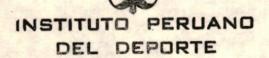
Exceso reajuste: S/. 1'488,203

Monto contrato vigente Art. 5.11.4 del RULYCOP: S/. 55'566,000

Monto total: S/. 58 883,777.00

CONCLUSION:

La obra se ejecutó dentro del plazo 60 días recepcionán dose el 3-1-85, no teniendo multas ni observaciones pen diente que cumplir.



REPUBLICA PERUADA

Han transcurrido más de 60 días de la recepción debien do ya presentar el contratista la memoria descriptiva valorizada, adjuntar certificaciones del IPSS de no adeudos, sellado, visado para cumplir Art. 4.2.2 del RU-LYCOP, además debe presenar declaración jurada de queno tiene conflictos ni adeudos pendientes.

. Deben devolver el cuaderno de Obra.

- . Por tanto será procedente devolver el fondo de garantía pendiente por S/. 2'944,189.00 previo cumplimiento de lo anotado.
- . Está pendiente el pago de la regularización de reajuste de valorización N°3, 4 por S/. 1'643,546.00 X

Es cuanto informo salvo mejor parecer.

Atentamente,

Unidad de Proyectos,

Obras y Equipamiento

OCIE/UPOE. BJCH.

OBRA N° 07-0-84: C.D. SAN JUAN DE MIRAFLORES III ETAPI

CONTRATISTA: ING. GUILLERMO HUAMAN DE LOS HEROS P.

			7474		188	A SPECIAL VINE	
	VAL.BRUTA VAL.RE.	AJ. REAJ.NETO	A.O.20%	A.M.40%	G.5%	TOTAL EXCESO DESC.	RECIB. NETO
VAL. # 1 (12-11-84)	7'828,727 7'828	,727	1'565,74	15 2'984,0	391,436	4'9412	57 2887470
VAL. #2(21-11-84)	7'322,303 11'322,3	03	1'464,461	2'791,042	6,115	4'621,61	8 2 700685
VAL.#3(11-12-84)	21'480,031 21'480,0	31	4'296,006	8'187,543	4,002	13'557,55	1 7922480
VAL.#4(26-12-84)	14'118,939/ 15'704,1	89 1'585,250 5	2'823,788	6'034,914	5,210 8	00,000.91646,91	2 6'057277
VAL.REG.(26-2-84)	1'732,5	27 1'732,527		2,355	6,626 6	88,203 88,98	1 1643546
	50'750,000 54'067,7	3 317,777	10'150,000	19'999,930	3,389 14	88,203 32'856,31	9 21211,458
ADIC. #1(21-1-85)	4'816,000 / 4'816,0	00		ALDER Y	0,800	240,80	0 4575200
	55'566,000 58'883,7	77 3'317,777	10'150,000	19'999,930	,189 148	88,203 33,097,11	9 25 786,658
MONO CONTRATO	50'750,000						
. ADIC. # 1	4'816,000						
. REAJUSTES	41805,580						

FONDO DE GARANTIA (5%):S/. 2'9440

OCIE/UPOE. BJCH. 58'883,777

orectos, Obras Vice



GUILLERMO HUAMAN DE LOS HEROS P.

INGENIERO CIVIL

Lima, 02 de Abril de 1985 .

Señores : INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE Presente .-

Muy señores mios :

Me es grato dirigirles la presente con el objeto de solicitarles se sirvan, ordenar se me entregue el fondo de Garantía de la obra Nº 07-0-84 Complejo Deportivo Sen Juan de Miraflores, ascendente a la suma de \$\frac{1}{2}\cdot 2944,189.00 ; obre que ha sido ejecutada a satisfacción de ese Institute como consta del "Acta de Recepción" respectiva, cuya copia adjunto: Presento también Memoria Descriptiva de la Obra y Decla ración Jurada de estar al día en el Pego de las Aportacio - nes el I.P.S.S., en todo el territorio de la República.

Sin etro particular quedamos de Uds.

Atentamente,

Guillermo Huaman de los Heros

Registro del Colegio de Inscaiores No. 2044

GHDLH/ajp.

Officins Contral de Infraestructura

y Equipamiento

Fecha de 195 03-48

FIRMA

rorena.



MEMORIA DESCRIPTIVA

	HELIOUTH DESCRIPTIONS
OBRA	: NE 07-0-84
	Compleje Deportivo San Juan de Miraflores -
P. 1. 10.1	II ETAPA .
- PROPIETARIO	: INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
CONTRATISTA	# ING. GUILLERMO HUAMAN DE LOS HEROS PANCORVO.
Jan. Der gelege	
1 - UBICACION :	Les Obras ejecutades, se han construído en el inte-
salv consenter,s.	rior del Complejo Deportivo de San Juan de Miraflo-
	res que está ubicado en el Distrito de San Juan de
N ed ac mid 2 to 62 to	Mireflores, entre las Avenidas, San Juan y Lizardo
ellas also a ma	Montere
II ALCANCES DEL	nontara •
PROVECTO 111 :	Las Obras ejecutadas, comprende lo siguiente :
in nepromises	The state of the s
Devilory (Service of	ta de les aiguientes ambientes: Vestuerios,
	duchas y servicios higiénicos .
	8) Carco Interior de melles
abnayuli i e . ,	Se ha construído un Cerco interior con malla
	electrosoldade, para seperar la zone de fútbo.
at ministrant in the state of	de les del gimnasio y volay. Este cerco tiene
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	138,50 ML y comprende la sjecución .
y and at the second	B Will State The Control of the Cont
	* hacer adicionalments, lps siguientes trabajos
	1 Demoler perte de la pared del cerco pari-
	matral, para ubicar la puerta metálica
tususaión se ha ha	P-1 04.00 x 2.80
sign few y consignation	200 Resoner les columnes laterales de concre
	to armado, en la zona de demolición men-
-and obla dan addedona-	-, cionada en el acápite enterior .

4.	Alexander and the second secon
DB.	3 Deamontaje de malla deteriorada y colo
(F) 17/11	
	dada en la puarta de acceso al Campo -
And the second	Deportivo, que da a la Av. Lizaŭdro
Berta .	Montere; incluye enderesade y soldadura
	de tubo de malla de 2", resene general
-udni is no arlam	
-alvesia of the	
ab negC nas was	alalei
	1º, en 3 ML en dos zonas de la mella
	anteriormenta construída.
: ednalogie	is abres one . Incluye material y meno de obra .
e fu MR, que cont-	meddominoro 5 Construcción, de rampa de acceso con pi
	indiana a fasi de concrete de 140 Kg/cm2, incluyen
	do sardineles .
	6 Construcción de una vereda de acceso,
eliam non animal	de de la la concrete de 140 Kg/cm2, incluyendo
: la zene da Mitoul	103 sardineles respectives .
	velov den 7 Asimismo, se ejecuto, adicionalmente,
	un punto de riego con llave de \$ 1/2";
	dos cajas de registro una de 8º x 8º y
	o and ,
II - ESPECIFICAC	14 F.1
	Eddá,
Andra bisitiss	
2701	Mevimiento de Tierras La Excaveción se ha ha che respetando los miveles del plano, y del repla
M. C.	enos el tes ejecutada en el terreno .
A ZULTUSIA	602000 Concreto Simple Los cimientos han sido cons-
AND ASSESSMENT OF THE PARTY OF	_/2

Mily

/ 0/ 0	
ince in the second	truides con Concreto Simple con una resistencia
	. de f°c = 100 Kg/cm2, habiendo empleado piedra -
	grande de rio en un volumén no mayor al 30% .
•	Los Sebrecimientos, también construídos en con-
ı	creto simple de resistancia f°c =100 Kg/cm2, han
1	respetade la medida de los planos, habiéndose em
es es acces or a tel	pleade piedra de rio de tamaño no mayor de 3", -
- ch. Variati par sa	(m) (m) 25% • 1 · · · ·
	Concrete Armado - Para las Obras de Concrete -
-u	Armado so ha wasdo un concreto, de f'c = 175 Kg/
u d a stica in-	cm2, y fierre corrugado de fy = 4,200 Kg/cm2 .
dethel Williams.	En les columnes, se ha dejado un recubrimiento
gas-sa, asaq ilan man	de 4 cms. y en les viges de 3 cms.
Tel Langhame, ic o	Albaffiloria - Los muros han sido sdificedes de
lundance nad on adna	ledrillo King-Kong de ercilla cocida, en aparejo
sliggressi an	de soga y cabaza, conforma marcan los planos y -
	, asentados con mortero cemento-erena gruesa em pr
-1	perción 1.15 .
	Revoques Los muros y columnas han sido tarr
and outer y use As	Jeados son mortere cemento-arena fina, en propor
	ción 1: 5 .
on a library new will	Cobertura - Los canelenes han sido celocados -
502 00 ava. : ")	epoyades sobre las vigas, y fijados mediante cla
elm cu nh ,s bl	vos de starnit y huachas de plomo a tarugos de .
	medera colocado en les vigas .
- Lvia, olay i	Pisos Game Toda el "Camarin" lleva un falso piso
	de 3º de cemento-hermigón mezcla 1:8 .
	En las duchas, se ha colocado un piso de mayőlie
esi v (sobjezione ob.	le mi blance de 15 x:15, esentadas con mortero comento
11.	

./.

glongsal so	-arenagen proporción 1:5; se ha utilizado porcela
- drusi	na blanca para fraguarlas .
NOS LE COMMON LA	El reste del ambiente techado, lleva un piso de
-na	cemento coloreado (ecre rojo), con bruñas da 2.5
mani , Sm: \	
1000	Las veredas han sido construidas sobre el terreno
- NE so to	
	f°c = 100 Kg/cm2 y de 4" de espesor; incluyendo -
- Adespe De car	sardineles e
C Programme and the control of the	Zócalos y Contrazócalos En la zona de las du-
da (chas se ha construído un zócalo de mayólica blan-
opininka u s su ali ek	ca de primera de 15 x 15, en las medidas indicadas
	en los planos; y esentadas con mezcle camento-ura
de cabesillibs of La mari as	na proporción 1:5; y fraguadas con percelana blan
otosece navebloec ellien	ca. Los contrazócalos de cemento se han constru <u>í</u>
- y sone i sed n. cas uno	do de 0.30 m. de altura en los exteriores y de
esq no eseusp enero-udulus	0.10 m. en los interiores .
	Carpinteria Las puertas P-1 y P-2, han sido
sas & chie mad ganculus y	construídos de madera del tipo contraplacadas;
gasons the, entremely	siendo el marco y complementes de cedro y las pla
A STATE OF THE STA	cas de triplay y lupuma de 4 mm.
	Las ventanas han sido construídas con perfiles de
cio edmallam corrillo e	1" x 1/8" y fierro redendo de 1/2"; llevando todas.
mas general a i di :	uña malla de alambre electrosoldadas, de acuerdo
	a los planos .
beig board on v a nel	Pintura Todge los muros del camarin, previa-
	mante escos, han sido pintados con pintura el tem
olidysm ob calq in chase.	ple color crema.
ofmenio ozednom niciasua.	Las puertas de madera, han side barnizadas; y las
· 1.	

ellillente !..

1 , 1 , 1 ,

1

VALOR ONLINE

vantanas esmaltadas en 2 manos con una mano de an ticorresiva previamente ._

Instelaciones Sanitarias - En las rades de desague es ha utilizado tubería PVC-SAL. En las tu berías de agua, es utilizado tubería PVC-SAP clasa 10 .

Las tapas de las cajas de agua y desegue, son de fierro fundido .

En general, se he respetado el plano elaborado --por el Instituto Rerueno del Deporte .

Instalaciones Electricas -- Los conductores tis nen un eleleciento tármico plástico TW pera 600 woltica, de cobre blando Nº 14 .

Los tomacorrientes son de plástico, simple contac to de JA-250 V.

Les llaves de interrupción son del tipo belancia

Cerno de Malla - El cerco interior de malla, y sue puertes, han sido construídas utilizando los siguientes elementos :

- Tuberia galvanizada de 1/2" - 1" - 2" - 2 1/2"

y 3 " .

- Malla electrosoldada galvanizada de 4" x 2" de cobada y Nº 10 de alambre .
- Alambra de púas, la malla está assgurade verti calmente con platinas y pernos adosados a los tubos, y horizentalmente con amarre de alambra galvenizado.

El alambre de púas ha sido colocado en 3 hileras

0/0	1.1
na ob out in its	respetando la altura total de 2.80 ML.
IVA- VALOR DE LOS	TRABA-
	Santara .
	Monto del Presupuesto
-ela ba-se la e	Contratado : \$ 50°750,000.00
	- Adicional Nº 1 : 4 816,000.00
pl no to a	- Total de Réajustes : 38317,777.00
	COSTO TOTAL DE LA OBRA : \$ 58 883,777.00
- photodel area	IL ODGA COMMITTEE TO THE STATE OF THE STATE
	of [w. Lima, 18 de Abril de 1985 .
Mag sexuacida	
	ING. GUILLERMO HUAMAN DE LOS HEROS P.
	ing pulelyonshipposseria includes to
ios, sienia conte	
	.e.4p7,
nioneisd odid Leo	non milagnaze: 1 to val:1
	• 6 NEO 42
GHDLH/sjp.	A Company of the Comp
	ness, ander seintrufd
	A CHARLES PROPERTY OF THE CONTRACT OF THE CONT
2 - 12 - 11 .	- "SAF of the Color of the Colo
	•
an To x 44 9h	AlmaVity to the term -
	. 170
torny aban and	* 51.2 1 () .
	TOTAL TOTAL CONTRACTOR
erdesia po ante	<u> </u>
Malin E na obs.	o abla an su' a como .

SEÑOR GERENTE DEL INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL. S.G.:

Yo, Guillermo Huamán de los Heros Pancorvo, con L.E. Nº 07848332 y L.T. Nº 1131524, y con Registro Empleador Nº 10162432, con domicilio en Av. República de Portugal Nº 333 - Breña,
ante Usted me presento y solicito se sirve ordenar a quien coresponda se me otorque una Constancia de no adeudar por la Obra : COMPLEJO DEPORTIVO SAN JUAN DE MIRAFLORES II y III ETAPA,
de propiedad del Instituto Peruano de Deportes.

Lima, 01 da Abril da 1985.

GUILLERMO HUAMAN DE LOS HEROS P.

- Lundo:



ACTA DE RECEPCION

OBRA N° 07-0-84: COMPLEJO DEPORTIVO SAN JUAN DE MIRA FLORES III ETAPA

Reunidos en el terreno y Obras el Ing. Guillermo Huamán De Los Heros, Contratista, la Ing. Romelia Valenzuela - Ramos por la Unidad de Proyectos y Obras del IPD, se procedió al Acto de Recepción de la Obra: "Compleja Deportivo San Juan de Miraflores III Etapa a cargo del -Contratista Ing. Guillermo Huamán De Los Heros por Contrato de Ejecución de Obra del 18 de Octubre de 1984.

Realizada la Inspección de reconocimiento del total del Proyecto.

Se obtuvo las conclusiones sigtes.

- El proceso de construcción se ha llevado a cabo en estricto acuerdo a las especificaciones técnicas, pro cedimientos, cláusulas del contrato.
- Por lo cual ambas partes suscriben la presente Acta de Recepción para los fines consiguientes.

Lima, 3 de Enero de 1985.

ING. GUILLERMO HUAMAN

DE LOS HEROS

CONTRATISTA

Unital or Layectos. bras JE OF partie ToD